

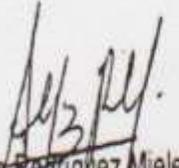
En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en su Art. 263 referente a las obligaciones de los Gerentes pongo a su conocimiento un resumen de las actividades realizadas por la administración de MAPIN SA durante el ejercicio económico 2013.

Referente al informe que estoy emitiendo hemos tenido una utilidad en sus Estados de Situación Financiera y de Resultados sobre los cuales procedo a rendir el siguiente informe:

1. En el año 2013 los Estados Financieros se elaboraron en base a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
2. En el presente año no hemos obtenido ingresos pero se han realizado gastos administrativos lo tanto se generó una pequeña pérdida en los estados financieros.
3. La gerencia de MAPIN SA ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, enmarcado su accionar en las normas legales vigentes.
4. En este año se ha cumplido con todas las obligaciones que tiene la empresa tanto con la Superintendencia de Compañías como con el Servicio de Rentas Internas.

Esperamos que el 2014 se mejore la situación económica con los nuevos proyectos que se están elaborando con el fin que sea muy próspero y productivo, tanto para la empresa como para los accionistas.

Bahía de Caráquez, Marzo del 2014



Eduardo Rodríguez Mielles